



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

En Montevideo, a los diez días del mes de noviembre de dos mil veinticinco, se reúnen a las 19 hs. en sesión ordinaria la Comisión de Carrera de Neurofisiología Clínica con los siguientes integrantes:

Eduardo Medina (Dirección de Carrera - Subrogante)

Zulma Rodríguez (Orden Docente)

Alexandra Criado (Orden Docente)

Cecilia Fernández (Orden Egresados)

Orden del día:

1- [Acta](#) del día 11/08/2025 y [Acta](#) del día 13/10/2025. Aprobadas (4 en 4).

2- Pautas para el trabajo final de egreso: la Comisión resuelve tratar este punto cuando estén presentes los otros órdenes.

La Comisión de Carrera debate sobre los siguientes puntos:

- Plazos para presentación de monografía.
- Evaluación de otras modalidades de egreso. Ejemplo: pasantías, internados. En relación a las pasantías se subraya la importancia de delimitar claramente los objetivos académicos de la pasantía y el tiempo de duración de ésta.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

En la sesión del día de hoy, la Dirección de Carrera informa a la Comisión de Carrera que mantuvo comunicación con Patricia Manzoni y con directores de otras carreras que han elaborado documentos acerca de pautas para el trabajo final de egreso, quienes han remitido los documentos elaborados a efectos de tomarlos como guía. Sin perjuicio de lo antedicho, la Dirección de Carrera informa que no todas las modalidades de egreso serían adaptables a la totalidad de las carreras, ya que cada carrera tiene sus particularidades.

Se debaten y analizan aspectos acerca de cómo se implementarían las distintas modalidades de egreso (ejemplo: cómo se llevarían a cabo las pasantías).

La Dirección de Carrera remitirá a los demás integrantes de la Comisión de Carrera, los documentos de pautas para el trabajo final de egreso que ya han sido elaborados por otras carreras, a los efectos de que puedan ser analizados con mayor profundidad. Este punto se continuará trabajando en las siguientes sesiones (4 en 4).

3- Reválidas:

a) Exp. [070530-000085-24](#): Br. René Morales (C.I: 6366093-2), estudiante de la Carrera de Neurofisiología Clínica (Gen. 2024), Solicita reválidas de asignaturas por haber cursado sus equivalentes en la Carrera de Técnica en Enfermería en la Facultad de Ciencias Médicas de Matanza. Visto lo informado por las áreas correspondientes, se aconseja al Consejo:

- No acceder a lo solicitado y por lo tanto no revalidar la asignatura ENFERMERÍA I por no existir real equivalencia en cuanto a contenidos con las asignaturas abordadas en la Carrera TECNICO EN ENFERMERIA Facultad de Ciencias Médicas Universidad de Matanzas. Aprobado (4 en 4).



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

- No acceder a lo solicitado y por lo tanto no revalidar la asignatura Psicología I por no existir real equivalencia en cuanto a contenidos con las asignaturas abordadas en la Carrera TECNICO EN ENFERMERIA (Facultad de Ciencias Médicas Universidad de Matanzas. Aprobado (4 en 4)
- No acceder a lo solicitado y por lo tanto no revalidar la asignatura salud pública por no existir razonable equivalencia en cuanto a contenidos con las asignaturas abordadas en la Carrera Técnico en enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas de Matanza. Aprobado (4 en 4)
- Acceder a lo solicitado y por lo tanto revalidar la asignatura Farmacología por existir razonable equivalencia en cuanto a contenidos con las asignaturas abordadas en la Carrera Técnico en enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas de Matanza. Aprobado (4 en 4).

Siendo las 19:36 hs, se da por finalizada la reunión.

Actuó como Secretaria de actas,

Jimena Perez
Sección Comisiones de Carreras
Facultad de Medicina